D E C L A R A C I Ó N Nº 4 6 3 / 2 2

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

SU RECONOCIMIENTO a **estudiantes de la Escuela Técnica "Fray Luis Beltrán",** de nuestra capital quienes participaron de una competencia que propone crear soluciones para avanzar en el uso del aceite comestible usado como combustible.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil veintidós.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autores: Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo.
Expte. Nº 17346